



COMUNICADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

EL 3 DE FEBRERO TENDRÁ LUGAR UNA MANIFESTACIÓN EN MADRID PARA REIVINDICAR LA DIGNIDAD DE LA ABOGACÍA

- La manifestación se celebrará el sábado 3 de febrero, partiendo a las 11:30 horas de la calle Serrano nº 5, frente a la sede de la Mutualidad, y terminará en el Congreso de los Diputados
- La Junta de Gobierno ha acordado ayudar económicamente a aquellos colegiados que acudan a la manifestación

A Coruña, 26 de enero de 2024- La Junta de Gobierno informa:

En la manifestación se reivindicará la dignidad de los abogados y abogadas del Turno de Oficio y el derecho a pensiones dignas mediante el establecimiento de una pasarela al RETA por parte de la Seguridad Social.

La Junta de Gobierno ha aprobado una partida de dos mil quinientos euros, destinada a aquellos colegiados que acudan a esta manifestación. La ayudas deberán solicitarse con carácter individual por cada colegiado, tendrán un importe máximo de cincuenta euros y en caso de que se presenten más de cincuenta solicitudes, se prorrateará el importe máximo fijado entre todas ellas. Para la concesión de las ayudas, deberá justificarse documentalmente el gasto y la asistencia a la manifestación.

La Junta de Gobierno lamenta que los organizadores no hayan contado con los Colegios de Abogados ni con el Consejo General de la Abogacía Española, pues la relevancia de las reivindicaciones precisan una Abogacía unida.